



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **2025200060621**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 11 de Marzo de 2025

Señor  
ANONIMO  
[yariz.zuley69@gmail.com](mailto:yariz.zuley69@gmail.com)  
BOGOTA DC

Asunto: Respuesta a Traslado Por Competencia – Control vectores por Basuras  
Referencia: Radicado secretaria de Salud 20252050-005821-1  
Radicado UAESP # **20257000136092**

Respetado (a) Ciudadano (a):

En atención al trasladado por competencia enviado a esta unidad por la Secretaría Distrital de Salud mediante radicado y asunto en referencia, amablemente nos permitimos informarle que la misma petición fue trasladada por competencia a esta unidad a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS Bogotá Te Escucha, con el No **5550852024** y radicado en la UAESP con No **20247000678962**;

Así mismo, esta petición fue atendida por el operador Limpieza Metropolitana LIME SA ESP con el radicado No **SIGAB 1638950** del 3 de enero 2025 el cual se adjunta a la presente, respuesta que fue notificada a la peticionaria al correo electrónico aportado y en la plataforma Bogotá Te Escucha la cual podrá consultarla y hacer el respectivo seguimiento en el siguiente enlace:

[Bogotá te escucha – Registro y consulta de peticiones ciudadanas \(bogota.gov.co\)](https://bogota.gov.co/bogota-te-escucha)

Sin otro particular, quedamos atentos a sus requerimientos.

Cordialmente,

  
**ANDREA CAROLINA MARÚ RUIZ**  
Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza

CC: Secretaría Distrital de Salud - [contactenos@saludcapital.gov.co](mailto:contactenos@saludcapital.gov.co)

Anexo: 1 PDF

Elaboró: Vilma Lucía Prada Amaya – Profesional Universitario – Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza - UAESP  
Revisó y aprobó: Andrea Carolina Maru R.-Subdirectora de Recolección Barrido y Limpieza - UAESP